



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2018/01056**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-01-2019 a las 10:43 horas.



IFS Reurbanización de la conexión peatonal del distrito de Puente de Vallecas con el Parque Enrique Tierno Galván

→ Valor estimado del contrato 743.273,78 EUR.

→ Importe 899.361,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 743.273,78 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Lugar de ejecución: Avenida de Entrevías, calle Convenio y Avenida de San Diego en el distrito de Puente de Vallecas y calle de Méndez Álvaro y calle Titán en el distrito de Arganzuela.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Acuerdo aprobacion Pliego y Gasto.pdf](#)

→ [Anexo al PPT Condiciones especiales ejecucion.pdf](#)

→ [Comunicacion obligacion inscripcion Rolece.pdf](#)

→ [Comunicacion Presto.pdf](#)

→ [Memoria necesidad idoneidad y eficiencia.pdf](#)

→ [Proyecto Anejos a la Memoria 1 a 10.pdf](#)

→ [Proyecto Anejos Memoria 11 a 17.pdf](#)

→ [Proyecto Mediciones y Presupuesto.pdf](#)

→ [Proyecto Memoria.pdf](#)

→ [Proyecto Planos.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eUumsonQpdXnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BpjEAaSxWoYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 21

→ (28042) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915883430

→ Fax +34 915883490

→ Correo Electrónico dcontratacionurb@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/01/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 21
→ (28042) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 21
→ (28042) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/01/2019 a las 23:59

→ Observaciones: La presentación de las proposiciones se realizará en el Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena, 21, código postal 28042, según se establece en el PCAP Cláusula 22. Presentación de proposiciones: De conformidad con el artículo 159 LCSP, las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

SOBRE A. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
→ El día 14/02/2019 a las 10:00 horas
→ Anexo 1 del PCAP. Apartado 18.-Forma de las proposiciones. Declaración Responsable y oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes

Tipo de Acto : Público

Proveedor de Información adicional

→ Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 21
→ (28042) Madrid España

Lugar

→ Sede Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Edificio APOT.

Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 5ª planta
→ (28042) Madrid España

Objeto del Contrato: IFS Reurbanización de la conexión peatonal del distrito de Puente de Vallecas con el Parque Enrique Tierno Galván

→ Valor estimado del contrato 743.273,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 899.361,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 743.273,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Lugar de ejecución: Avenida de Entrevías, calle Convenio y Avenida de San Diego en el distrito de Puente de Vallecas y calle de Méndez Álvaro y calle Titán en el distrito de Arganzuela.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Anexo I del PCAP. Apartado 23 y Anexo al PPT

→ Consideraciones de tipo ambiental - Anexo I DEL PCAP. Apartado 23 y Anexo al PPT

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Anexo I del PCAP. Apartado 12. Concreción de las condiciones de solvencia.

Clasificación empresarial solicitada

→ G6-3-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cláusula 12 del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Cláusula 12 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Anexo I del PCAP. Apartado 11.- Solvencia económica, financiera y técnica. **Expresión:** Certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior a 520.291,65 euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Anexo I del PCAP. Apartado 11.-Solvencia económica, financiera y técnica. **Expresión:** Volumen de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos igual o superior a 1.114.910,67

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Evento de Apertura** SOBRE A. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES
- **Descripción** PCAP: Cláusula 23. Forma y contenido de las proposiciones y Anexo I Apartado 18.- Forma de las proposiciones.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** PCAP: Cláusula 23. Forma y contenido de las proposiciones y Anexo I Apartado 18.- Forma de las proposiciones.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 75
 - **Expresión de evaluación** : Anexo I. Apartado 19.B. Criterios valorables en cifras o porcentajes
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **Calidad de la oferta técnica:** Análisis de los condicionantes de cada zona de actuación y de las soluciones planteadas a los mismos.
 - **Ponderación** : 7.5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 7.5
- **Calidad de la oferta técnica:** Gestión Ambiental
 - **Ponderación** : 3
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 3
- **Calidad de la oferta técnica:** Plan de ahorro energético
 - **Ponderación** : 2
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- **Calidad de la oferta técnica:** Procedimiento operativo de la obra civil.
 - **Ponderación** : 7.5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 7.5
- **Calidad de la oferta técnica:** Programación de la obra
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

...→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

...→ Anexo I del PCAP. Apartado 25.- Subcontratación

ID 0000003570003 | UUID 2019-020380 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 11 ene 2019 10:44:25:817 CET N.Serie
156319590128567730223618689576341768458 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016